

Machala, Marzo 24 del 2017

Señores Accionistas
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OROBLA S.A
Presente.

De mi consideración:

De acuerdo a las normas establecidas en la Ley de compañías y de conformidad con los estatutos de la empresa **SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OROBLA S.A**; cumpro con mi calidad de Comisario Principal de la empresa, de presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2016.

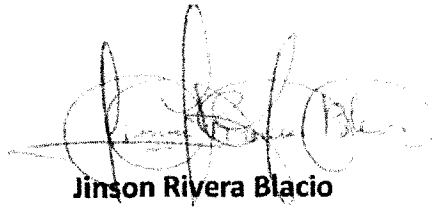
Hemos revisado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado Flujo de Efectivo, Estado de Cambio Patrimonial, Notas a los Estados Financieros y otros anexos transaccionales contables.

De la revisión efectuada puedo resaltar lo siguiente:

1. La actividad comercial de la compañía inicia efectivamente sus operaciones en el mes de mayo de 2016, mediante las transacciones de ventas y compras de bienes y servicios.
2. Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
3. La custodia, organización y conservación de los bienes de la compañía es satisfactoria, el sistema de control interno en general es adecuado, los expedientes, registros contables y correspondencia se llevan y se mantienen correctamente.
4. Las declaraciones de impuestos y obligaciones con organismos de control del Estado, como S.R.I. , I.E.S.S, etc. se han presentado y pagado oportunamente sin novedad.
5. Se han cumplido con las obligaciones corrientes con proveedores y obligaciones por beneficios a empleados de acuerdo a la normativa laboral.
6. Para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías vigente.

En nuestra opinión, todos los Estados Financieros al cierre del ejercicio fiscal 2016, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa **SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OROBLA S.A.** El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado Flujo de Efectivo, Estado de Cambio Patrimonial han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) actualmente vigentes en el Ecuador.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Jinson Rivera Blacio', is written over a circular stamp. The signature is fluid and cursive.

Jinson Rivera Blacio
COMISARIO